

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES BRAVO & LINDAO CHEBRENKEI S.A.**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL PARROQUIA XIMENA, SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PARROQUIA XIMENA CIUDADELA: COOP. RIO GUAYAS, BARRIO: GUASMO NORTE, SOLAR 6, SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE **SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES BRAVO & LINDAO CHEBRENKEI S.A.**, CON LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS LA **SRA. KELLY VERONICA LINDAO VALENCIA** PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE CHEBRENKEI S.A. Y QUE REPRESENTA EL 50.00 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL **SR. PAUL RICHARD BRAVO SUAREZ** PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA CHEBRENKEI S.A. QUE REPRESENTA EL 50.00 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO; POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO, LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHEBRENKEI S.A., EN CONFORMIDAD CON LO DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE GERENTE, COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO **2016** SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA **SRA. KELLY VERONICA LINDAO VALENCIA** Y COMO SECRETARIO AD HOC AL **SR. PAUL RICHARD BRAVO SUAREZ** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: EL **SR. KELLY VERONICA LINDAO VALENCIA** EN CALIDAD DE GERENTE ENTREGA SU INFORME POR ESCRITO SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO **2016** ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE AL **SR. ROBERT JEFF MARTILLO MACIAS** COMISARIO QUE FUE ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL, PRESENTA SU INFORME POR ESCRITO Y SUGIERE A LA SALA LA PROBABACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES E INFORMES DEL EJERCICIO ECONÓMICO **2016** Y SE SOLICITA SE DE TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO VIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.


KELLY VERONICA LINDAO
C.C. NO. 0917724148
PRESIDENTE JUNTA


PAUL RICHARD BRAVO
C.C. NO. 0918873654
SECRETARIO AD HOC